

MECANISMOS Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA LA GENERACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

Catalina Acosta Oidor
catalinaacosta@usantotomas.edu.co
Universidad Santo Tomás
Bogotá, Colombia

Paula N. Castillo Acosta
paulacastilloa@usantotomas.edu.co
Universidad Santo Tomás
Bogotá, Colombia

Rodrigo Guerrero Prada jidwarguerrero@usantotomas.edu.co Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia

Catalina López Andrade
marialopeza@usantotomas.edu.co
Universidad Santo Tomás
Bogotá, Colombia



RESUMEN

Colombia, como muchos otros países de América Latina ha tenido que contar una historia violenta por más de 50 años que ha persistido el conflicto armado en el país, dejando como resultado fenómenos como la banalización de la violencia, la naturalización de las acciones violentas, la transformación axiológica de los habitantes y sobre todo el olvido de los hechos que han llevado al país hasta tal punto. El actual proceso de paz que adelanta el Gobierno de Juan Manuel Santos ha tenido como objetivo la terminación del conflicto y con este la construcción de una paz estable y duradera que trabajen en aras de la construcción de una cultura de paz. Es por ello, que se ha decretado la implementación de una cátedra de paz obligatoria con el objetivo de garantizar -desde la escuela- la formación en educación para la paz y un Colombia en paz. Sin embargo, el sistema educativo no es el único autor que aparece en el escenario de la educación para la paz; allí es posible evidenciar la influencia de los medios de comunicación, partidos y movimientos políticos, sector empresarial, comunidades estudiantiles e iglesia en la construcción de una cultura de paz. Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación busca determinar cómo el sistema educativo ejerce una educación para la cultura de paz, para esto se tendrán en cuenta dos colegios uno de carácter público y otro privado- por cada localidad de Bogotá dando como muestra un total de 40 colegios a investigar. Se hace uso de una metodología de tipo mixto en la que se involucran herramientas metodológicas de tipo cualitativo como entrevistas para determinar aspectos específicos en el proceso educativo con miras a la construcción de una cultura de paz, por otro lado, lo cuantitativo se evidencia por medio de una encuesta realizada a la totalidad de colegios estudiados en la cual se abordan aspectos relativos al tiempo y enfoque manejado en la implementación de la cátedra; asimismo se realizó un análisis de archivo para dar cuenta de la normatividad que respalda dichos procesos educativos. Es importante teorizar sobre los aspectos ya mencionados puesto que se enmarcan en el periodo coyuntural que actualmente atraviesa Colombia siendo esta una etapa de vital importancia para el futuro de un país -y de las generaciones venideras- con miras a la construcción de una paz estable y duradera.



ABSTRACT

Colombia, like many other countries in Latin America, had a violent story for more than 50 years that the armed conflict has persisted in the country, resulting in phenomena such as the banalization of violence, the naturalization of violent actions, axiological transformation of the populations and especially the forgetting of the facts that have taken the country to such an extent. The current peace process being carried out by the government of Juan Manuel Santos has been aimed at ending the conflict and this construction of a stable and lasting peace that works for the construction of a culture of peace. It is for this reason that the implementation of a "cátedra de paz" has been decreed with the objective of achieving -the school- training in education for peace and Colombia in peace union. However, the education system is not the only author that appears on the stage of education for peace; There is a possible evidence of the influence of the media, political parties and movements, the business sector, student communities and the church in the construction of a culture of peace. Taking into account the above, this research seeks to determine how the education system exercises an education for the culture of peace, for this it takes into account two schools -one public and one private- for each locality of Bogotá, showing a total of 40 schools to investigate. A mixed methodology is used in which qualitative methodological tools are involved, such as the question to determine the specific aspects in the educational process with a view to building a culture of peace, on the other hand, the quantitative evidence by means of a survey made to the totality of the schools studied; aspects related to time and focus managed in the implementation of the "cátedra de paz"; An analysis was also made for the account of the regulations that support these educational processes. It is important to theorize about the already established aspects that can be framed in the current period that Colombia is currently going through. It is a stage of vital importance for the future of a country and of future generations - with a view to building a stable and lasting peace



Palabras clave

Sociología, educación para la paz, cultura de paz, cátedra de paz.

Keywords

Sociology, education for peace, peace culture, cátedra de paz.



I. Introducción

Como consecuencia del conflicto armado experimentado en Colombia durante más de medio siglo, la política colombiana ha estado orientada hacia el tratamiento respecto a los actores protagonistas del conflicto político armado, entre la necesidad de establecer negociaciones de paz o el exterminio a través del incremento del pie de fuerza del Estado. Derivado de ello, se han realizado múltiples acercamientos con las guerrillas y grupos paramilitares, asimismo se han dado duros golpes militares principalmente a la guerrilla de las FARC-EP.

Actualmente, puede afirmarse que solo persisten como parte del conflicto armado las guerrillas de las FARC-EP y el ELN, además de reductos del paramilitarismo -agrupaciones conocidas como "bacrim"-. No obstante, desde la administración del presidente Juan Manuel Santos se han venido estableciendo procesos de negociación para transformar las luchas armadas de las guerrillas desde la clandestinidad, en luchas políticas legales. Como resultado de ello, desde el 2012 en adelante se desarrolló un "Acuerdo de Paz entre Gobierno de Colombia y FARC-EP, para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera," que ha avanzado progresivamente hasta la fase final de implementación, en la que se encuentra actualmente.

Sin embargo, el éxito de dicho proceso de negociación no reside únicamente en la entrega de armas, rutas de droga, desminado de territorios y hombres desmovilizados. Debido a que las guerrillas de extrema izquierda –y en particular las FARC EP- fueron construidas desde el Estado, la contrainsurgencia, las élites y los medios de comunicación como el enemigo de los colombianos, responsable directo del conflicto político armado; se hace necesario que la sociedad colombiana en general transforme las representaciones respecto a dicho conflicto y frente a dicho actor armado.

Esta transformación de las representaciones frente a la realidad urge, porque además se ha naturalizado el acontecer vinculado al conflicto armado, debido al establecimiento de un orden social y de unos imaginarios que lo sustentan, en los que se ha instalado la individualización; la indiferencia social; la identificación del otro como extraño, ajeno e incluso como enemigo; la fragmentación –regional, campo/ciudad, de clase, buenos y malos, etc.- y la desconfianza en las instituciones del Estado. Todos estos elementos, permitieron que la violencia en sus diferentes



facetas se expandiera por todos los rincones de la cotidianidad de los colombianos, como problema central, pero también como medio para solucionar cualquier tipo de conflicto. Así pues:

(...) apreciamos una sociedad seriamente impregnada por una fuerte cultura de violencia que se ha propagado por generaciones sin distingo de nada ni de nadie; por otro lado, tenemos una sociedad que sin darse cuenta ha construido y moldeado (durante todo este tiempo de confrontación violenta) una gran diversidad de instituciones ilegítimas y sistemas de vida política, social y económica altamente compatibles con las más diversas formas de violencia y degradación social a tal punto que ya nada que sea violento, sangriento y escabroso sorprende a nadie y se acepta y asimila sin mayor grado de reflexión, censura o constreñimiento (Morales, 2015, p.16)

De esta manera, por ejemplo, la distancia que media entre el habitante de las zonas urbanizadas con el habitante de los grandes territorios rurales que conforman la geografía nacional, genera la ficción de una ruptura en la experiencia relativa al accionar de los actores armados y sus efectos; de tal manera que el citadino percibe el conflicto armado como una experiencia ajena. No hay ningún tipo de reconocimiento sobre las implicaciones que esta situación política tiene en su cotidianidad.

Por estas razones, parece necesario que se desarrollen mecanismos y/o estrategias para transformar las representaciones sobre la guerra experimentada durante medio siglo.

La presente investigación busca precisamente, aproximarse al conocimiento sobre las formas implementadas por las instituciones aprobadas por el Estado para impartir educación a la población, en términos de la búsqueda de la construcción de una cultura de paz, es decir, todas aquellas medidas tomadas por éstas para generar una educación para la paz. Ello implica tener en cuenta cómo se acogen las políticas y leyes estipuladas oficialmente, como por ejemplo la cátedra de paz. Con este propósito, en el estudio a realizar se centrará la atención en colegios privados y públicos de las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, específicamente en los niveles, básico y medio del sistema educativo. La razón de estos atributos de la muestra obedece a que probablemente es en Bogotá donde se focaliza el seguimiento a la aplicación de decretos y normativas oficiales, dado su carácter de distrito capital. Además, se escogen colegios privados y públicos, para tener una mirada



panorámica del fenómeno de estudio, debido a que es probable que las estrategias y mecanismos en la promoción de la educación para la paz puede variar según el carácter del colegio; y finalmente, la escogencia de los niveles básico y medio, porque en esta etapa los estudiantes cuentan con herramientas para adquirir una percepción crítica de su realidad, además de que son una población vulnerable ya que las edades en las que se vive la experiencia escolar en dicho nivel se caracteriza por cambios a nivel emocional, psicológico y social, a partir de lo cual se definen posiciones, disposiciones y perspectivas frente a dicha realidad.

Para dar cuenta del objetivo ya mencionado, se llevará a cabo una caracterización de la población objeto de estudio; seguido de esto se realiza un mapeo de las estrategias implementadas en cada institución educativa; finalmente se determinará las dificultades, limitaciones y potencialidades de los mecanismos y estrategias implementados por colegios de 10 localidades de la ciudad de Bogotá, para ejercer una educación para la cultura de paz, en el marco del posconflicto. Cabe destacar que la presente ponencia se construye a partir de los hallazgos de una investigación que se encuentra en curso¹.

_

¹ Para efectos de este avance de investigación se ha tenido acercamiento a dos instituciones educativas en la ciudad de Bogotá. En un colegio se realizó un estudio de percepción sobre la implementación de la cátedra de paz en la institución, así como un taller sobre intensificación de imaginarios sociales en torno al conflicto armado y el proceso de paz en Colombia. En el otro colegio, se realizaron encuestas a las estudiantes de grados décimo y once con el fin de realizar la caracterización de la población y el análisis en torno a la cátedra de paz y las problemáticas sociales que competen al contexto, como parte de la primera fase de la investigación.



II. Marco teórico/marco conceptual

Para el desarrollo de la presente investigación se han determinado como referentes conceptuales que orienten el análisis, las teorías de la educación desarrolladas desde la perspectiva sociológica de Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, así como también las reflexiones de Johan Galtung y Angelika Rettberg respecto a la resolución de conflictos de forma pacífica.

Desde la perspectiva de Bourdieu el sistema educativo formal responde a un mecanismo de reproducción de las diferencias sociales existentes, debido a que privilegia a través de un sistema de incentivos a quienes responden a las formas y lenguaje propios de una tradición escolar de la cual se encuentran distanciados quienes provienen de las capas sociales más desfavorecidas; esta diferencia entre unos y otros tiene que ver entonces con su origen social, situación que se refleja en el ámbito escolar.

Esta tradición escolar, no es otra cosa que las formas de trasmisión de una cultura dominante validada por el Estado como detentor del poder simbólico para determinar la valoración de los recursos –capital cultural principalmente- con los cuales los agentes luchan por movilizarse y posicionarse en el espacio social. Dicha cultura dominante se impone entonces como saber objetivo, pese a que corresponde a las formas de visión y división de un sector de la población, por lo cual la tradición escolar impartida a través del sistema educativo es arbitraria, e implica violencia simbólica, en tanto sobrepone una cultura sobre otras consideradas inferiores. (Bourdieu, 1995).

Derivado de ello, todos aquellos agentes que propendan por el establecimiento de nuevas agendas, donde se trastoquen los intereses de dicha elite, han sido deslegitimados. Este es el caso de las guerrillas, y particularmente de la guerrilla de las Farc-Ep, la cual, como se mencionaba anteriormente, ha sido construida como el enemigo de los colombianos.



Los mecanismos a través de los cuales se impone dicha deslegitimación son variados, pero sin duda, algunos de los más importantes son los medios de comunicación, los partidos políticos, y el sistema educativo. Para el caso de la presente investigación se centra la atención en el sistema educativo, en tanto es el escenario a partir del cual se puede comprender la vinculación entre la educación y la política.

Asimismo, se reconoce que es posible que el mismo sistema de educación contribuya a poner en crisis el orden social establecido, basado en unas estructuras de clase rígidas y tradicionales. Para ello, debe transformarse los currículos incluyendo contenidos, mecanismos y estrategias que partan de una visión inclusiva de los sectores subalternizados históricamente, como un paso para que pueda flexibilizarse y a largo plazo cambiarse las representaciones sociales imperantes, respecto a las formas legítimas de relacionarse posibilitando la existencia real de la nación como organismo político. En otras palabras, posibilitar el paso de la violencia como medio para resolver las diferencias, hacia la resolución pacífica de los conflictos.

Para ello es necesario comprender en qué consiste el fenómeno de aquello a lo que denominamos violencia. Johan Galtung (1985) en su obra *Sobre la Paz*, privilegia el análisis de lo que reconoce como violencia **estructural** por encima de lo que otros autores reconocen como violencia física, psicológica y **directa**, en tanto considera que este concepto explica el móvil del acto violento y su proveniencia. Para Galtung, la raíz del acto violento está vinculada con las relaciones de desigualdad en la distribución del poder, es decir, con la estructura social y la estratificación. (Galtung, 1985).

Así, la paz se clasifica en negativa y positiva. La primera es aquella que se produce cuando hay ausencia de violencia personal, mientras la segunda se refiere a la ausencia de violencia estructural. Sin embargo, para el autor ambas categorías se encuentran estrechamente relacionadas, y derivan de las teorías del conflicto y del desarrollo. (Galtung, 1985, Pp.69). En consecuencia, la "paz es lo que entendemos cuando la transformación creativa del conflicto se produce sin violencia" (Galtung,



2003. Pp. 344). Adicionalmente, para Galtung es necesario considerar la violencia **cultural**, dado que es la que permite legitimar la violencia directa y la estructural, que se ejerce en contenidos de la religión, la política, el derecho, el lenguaje, etc., por medio de la escuela, universidad y medios de comunicación (Galtung, 2003).

En consecuencia, a partir de este enfoque de la gestión pacífica de los conflictos que propone Galtung, se hace necesario educar a la población actuando sobre los tres tipos de violencia. Evitar el recurso a la violencia física, implica la transformación del tipo de contenidos que se manejan en escenarios diversos, en los cuales se polariza constantemente a la población e incluso se promueve de manera indirecta la negación del otro. Siendo evidente esta situación, escenarios como la escuela deberían enfatizar en una educación que posibilite el reconocimiento del otro, que trabaje sobre esas polarizaciones que se han instaurado en las representaciones de la población, para proporcionar el fundamento de la pacificación. No obstante, esto no ocurre. Por el contrario, por lo general los contenidos se enfocan en conocimientos técnicos, con lo que por omisión se contribuye a la perpetuación de esta legitimación del accionar violento; adicionalmente, es necesario tener en cuenta que existen condiciones propias de los contextos de la población que inciden en la generación de comportamientos violentos.

Contra esta perspectiva maximalista que resalta la necesidad de fomentar el desarrollo de la nación en términos económicos, políticos y sociales, como condición para superar la guerra -y desde la perspectiva que aquí se maneja, para cambiar la violencia por el recurso al diálogo-; existe otra perspectiva minimalista que restringe el posconflicto a ponerle un alto a la guerra o al conflicto político violento, y a la superación de las efectos específicos de la guerra como los daños a la infraestructura, la reducción de homicidios, secuestros, enfrentamientos y acciones bélicas, etc. De acuerdo con Rettberg (2003), estas visiones se han visto enfrentadas a la hora de determinar cuáles deben ser los temas que se abordan en la agenda de paz para la construcción de ese momento posterior al que se espera llegar, comúnmente llamado posconflicto.



Si bien la presente investigación no pretende adoptar una postura maximalista, no limita la paz a la ausencia de la guerra o de un conflicto político violento, así como tampoco pretende entender el posconflicto como una fase en la que una sociedad determinada —en este caso la colombiana- se encuentra en ausencia de conflictos. Lo que aquí se busca es plantear la ausencia de violencia estructural como una situación ideal por la que deberá trabajarse continuamente, posibilitando el mejoramiento de la calidad de las relaciones sociales que se establecen entre ciudadanos de una misma nación, a pesar de las diferencias. Ello redunda en la disminución de la violencia directa en la cotidianidad, es decir, en el incremento de la resolución pacífica de los conflictos. Para ello, se debe atacar la violencia cultural a través de los espacios que la ejercen, como por ejemplo la escuela.



III. Metodología

La presente investigación se enmarca dentro de un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, debido a que la normativa frente a la educación para la paz se fortalece solo a partir del año 2015 y con la firma del Acuerdo de Paz finalizando el año 2016. Por esta razón, se espera avanzar hacia la construcción de un diagnóstico que permita evidenciar las formas como las instituciones educativas materializan esta iniciativa.

El enfoque a partir del cual se busca intervenir en la realidad escogida implica la integración de datos cuantitativos y cualitativos, que se recogerán a partir de técnicas como la encuesta, la observación participante, la entrevista individual y grupos focales. Estas técnicas permitirán determinar las formas en que las y los estudiantes que participen en el proceso, perciben y reciben la educación para la paz en sus instituciones educativas. Además, posibilitarán hacer una aproximación a las necesidades del contexto en el que se plantean las diferentes estrategias de educación para la paz y crear herramientas que respondan a dichas necesidades. El análisis de la información recogida a partir de dichas técnicas será procesado a través de dos software: Atlas ti. y Spss.

El muestreo de población para la aplicación de los instrumentos es de carácter cualitativo, es decir, que la proporción será seleccionada por conveniencia. Específicamente, se escogieron 10 colegios públicos y privados, pertenecientes a 10 diferentes localidades de la ciudad de Bogotá. La población estará compuesta por estudiantes de grados sexto, octavo y décimo



IV. Análisis y discusión de datos

En un primer momento, se evidencia como el Estado colombiano desde de la Constitución de 1991, y debido a la situación socio política que ha caracterizado la historia nacional, ha visto la necesidad de incidir en la construcción de una cultura de paz, particularmente, desde el ámbito educativo formal². Sin embargo, el sistema educativo es diverso debido a que implica una multiplicidad de variables (nivel de escolarización (cinco), carácter oficial o público de las instituciones, características de la población que ingresa a las mismas, ubicación geográfica del colegio, etc.), y por ende, las políticas, leyes, decretos y reglamentaciones emanadas del Estado, debe tener en cuenta dichos aspectos para poder determinar cuáles deben ser los mecanismos y estrategias adecuados que permitirían efectivamente transformar los contextos escolares y proyectar dichos cambios al contexto exterior a los mismos.

En el primer acercamiento que se realizó con 37 estudiantes de la Institución Educativa de María Reina situada en el municipio de Soacha-Cundinamarca, se hizo a través de una encuesta de tipo likert aplicada a los 37 estudiantes de grado once del presente año, arrojando importantes resultados en la percepción que tienen los estudiantes de la cátedra de paz , el 51,36% de los encuestados manifiesta tener aprobación frente a la cátedra de paz, el 45,96% total aprobación y 2,07 ni aprueba ni desaprueba tal mecanismo, ninguna respuesta aparece en desaprobación o total desaprobación frente a la cátedra de paz. De igual forma, se destaca que el 46 % le otorga importancia a este mecanismo para la construcción de cultura de paz, el desarrollo sostenible y la educación para la paz, por el contrario, solo el 16% afirma que esta contribuye al aprendizaje de la democracia, la ética y la religión. Esto, permite evidenciar la importancia de tal mecanismo para el trato de temas de coyuntura nacional como la cultura de paz.

_

² Ver Ley 115 de 1994 "Ley General de Educación", en el Artículo 5 numeral b, Ley Nacional de Educación, 1194 artículo 14 literal d, Plan Decenal de Desarrollo 1996 – 2005, Ley 1732, Decreto 1038 de 2015.



Por otro lado, se evidenció que de los 37 estudiantes el 49% afirma que los materiales para el tarto de esta asignatura, están diseñados por el docente y este último afirma no haber recibido ninguna capacitación, siendo que el decreto 1038 contempla como obligatorias las capacitaciones.

Este instrumento, permitió la construcción de una encuesta semiestructurada más amplia que diera cuenta de la complejidad del fenómeno y que permitiera ahondar en preguntas que orientarán el análisis de la presente investigación. Tal instrumento constó de 25 preguntas (abiertas y cerradas) repartidas en dimensiones como la composición familiar, las problemáticas del barrio en el que residen, conocimientos del conflicto armado de Colombia, cátedra de paz y formas organización y/o participación política.

En relación al objetivo de la cátedra de paz, según el decreto 1038 por medio del cual se reglamenta esta estrategia, se estipula que esta propenderá por

fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Así, se identifica que esta busca permear la esfera cultural de la sociedad, es decir llegar a la construcción de paz, más específicamente, de una cultura de paz. Esto, junto al desarrollo de conocimientos históricos, social y ambientales, que hacen parte de las características inclusivas y determinantes de la paz en una sociedad. Pese a lo anterior, se identificó que la concepción que tienen las estudiantes de las instituciones estudiadas frente al objetivo de esta cátedra dista en cierta medida de lo estipulado en el decreto ya mencionado. Así, el 61% de la muestra afirma que esta estrategia tiene como objetivo principal conocer sobre el conflicto armado colombiano, seguido de esto, tan solo un 15% considera que el objetivo de la cátedra es generar una cultura de paz, mientras que el 8% concuerda en que la cátedra de paz se constituye como un intento del gobierno por legitimar y promover la aceptación frente al proceso de paz.



Por su parte, cuando se les preguntaba por las temáticas que abordaba la cátedra de paz, la justicia y los derechos humanos es la temática que más es trabajada en la cátedra de paz, seguido aparecen temáticas como la participación política y la resolución pacífica de conflictos que tienen la misma puntuación, por el contrario pocos estudiantes afirmaron que en esta se aborden temáticas relacionadas con el uso sostenible de los recursos humanos y el manejo de proyectos de vida o todas las temáticas que contempla el decreto 1038. De esta manera y bajo la idea de ese vacío normativo, se desconocen o se les resta importancia a temas tan cruciales como el manejo adecuado de los recursos naturales.

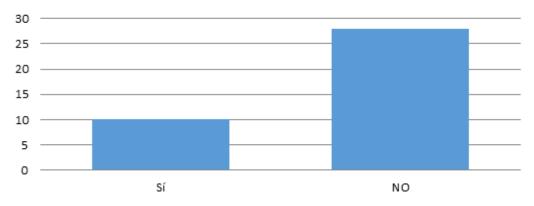
Asimismo, en torno al reconocimiento de los beneficios o impactos que ha tenido la cátedra, las estudiantes afirman en un 25% que la implementación de la cátedra ha contribuido a la solución de problemáticas y conflictos por medio de mecanismos alternos al uso de la violencia. En este sentido, se reconocer por medio del decreto 1038 que parte de los contenidos ofrecidos para la implementación de la cátedra, es el conocimiento y la capacidad de llevar a cabo una resolución de los conflictos de manera pacífica y que sea parte de la reproducción de estos principios, no sólo en la escuela, sino en todas las esferas de su entorno social. Lo anterior se encuentra en consonancia con lo planteado por Fisas (2011), quien afirma que

...la paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evasión de todo tipo de violencia, y con la capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación cambio, adaptación, e intercambio. Este nuevo enfoque es el que persigue la "cultura de paz" (p.4)

De igual forma, las estudiantes manifestaron que la cátedra de paz ha servido para; impulsar los acuerdos de paz (16%), esto en consonancia con quienes afirman que el objetivo principal de la cátedra consiste en la promoción del acuerdo de paz; conocer la historia del conflicto (18%); conocer problemáticas sociales, políticas y culturales (7%); asimismo se encuentran quienes afirman que la cátedra no ha servido para nada (9%)



Dominio del tema

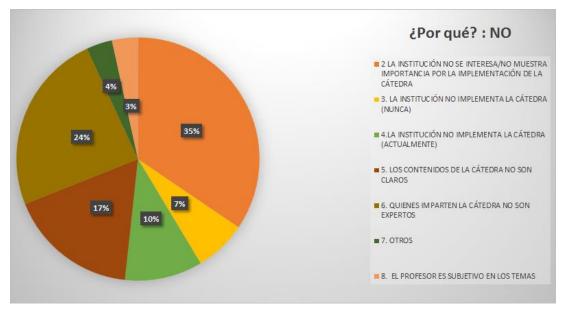


En la encuesta realizada a las estudiantes de grados, décimo y once del colegio Nuestra Señora de Nazaret se ha logrado determinar que las estudiantes no perciben en los docentes de la institución, la capacidad de dominar los temas tratados en cuanto a la cátedra de paz. En su mayoría, han respondido que NO consideran dominio del tema, sobre las que dan como respuesta un SI. Esto resulta determinante en los procesos y el curso que la investigación debe tomar en el caso de este colegio, además de complementarse con la caracterización del contexto de las estudiantes y su entorno. Sin embargo, resulta necesario el análisis de las razones que justifican estas respuestas. Del 74% de las estudiantes que dieron una respuesta negativa en cuanto al dominio del tema, el 35% ha sustentado que la institución educativa no ha demostrado interés en llevar a cabo la cátedra de paz de una manera clara y que, además las directivas de la institución le han restado importancia a la existencia de la cátedra en las asignaturas del pensum del colegio. En este sentido, esta respuesta mayoritaria, puede estar directamente relacionada con otras de las justificaciones de las estudiantes con respecto a aquella percepción de que la cátedra no se ha implementado en el periodo o, incluso, en ningún momento.

A esto se le añade un porcentaje importante de estudiantes (24%), que sustentan que los docentes que imparten la cátedra, no tienen dominio del tema, porque no son expertos en lo que se refiere a la cátedra de paz y sus temas. A modo de discusión, la necesidad de capacitación de las y los docentes que imparten la cátedra, resulta como reflejo de las percepciones y justificaciones de los estudiantes de las instituciones educativas. Así, en términos de análisis, el marco normativo que sustenta la



cátedra de paz, retiene falencias evidentes y desenvuelve una problemática para las instituciones educativas, en este caso el colegio Nuestra Señora de Nazaret en la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá, en torno a la capacitación de los docentes, así como las herramientas mismas que se adecuen al contexto y necesidades del entorno en donde se desarrollen los procesos de educación para la paz a través de la cátedra. Por esta razón, es que el 17% de las estudiantes han expresado que los contenidos de la cátedra no son claros y que, por ello, los docentes que imparten la cátedra no manejan el tema.



El taller se ha realizado a los estudiantes del colegio María Reina con el fin de identificar imaginarios sociales que se han construido a través del tiempo por medio de los diferentes actores pedagógicos con influencia en su contexto y entorno. Dicha identificación de imaginarios se pretende en relación al conflicto armado y los actores que se han podido identificar allí. El taller consiste en agrupar a los estudiantes con tal de que no se repitan los actores, a cada uno de los estudiantes se les pega un rótulo en la frente, sin tener conocimiento de lo que este contiene. Cada rótulo tiene un actor del conflicto armado como: el excombatiente de las FARC-EP, o el ex paramilitar; así como los grupos étnicos como el campesino o el indígena o el Afrocolombiano involucrados; por su lado, los actores protagonistas en el proceso de paz como la comunidad



LGBTI; finalmente, los actores institucionales, como el presidente, el Alcalde, el Profesor o Maestro, el cura, entre otros.

Así, los talleristas (investigadores) guiaban la actividad con una serie de preguntas y/o afirmaciones que permiten demostrar las inclinaciones y la construcción de los imaginarios sociales en torno al conflicto que tienen los estudiantes en determinado contexto. Dichas preguntas permiten el análisis, entonces de algunas consideraciones necesarias para el rumbo que tomará la investigación. Con respecto a la imagen de confianza el profesor y el cura son aquellos actores elegidos, sin embargo, el campesino causa una sensación de confianza en los estudiantes. Igualmente, el campesino, quien es el actor con mayor frecuencia de elección, es señalado constantemente en las preguntas en relación a aquel actor que ha sido más vulnerable y a quien le pedirían indicaciones en algún lugar. Referente a este actor, merece la pena mencionar que el campesino es relacionado con la vulnerabilidad, la confianza y quien requiere de más ayuda y una segunda oportunidad en la coyuntura nacional actual. Ahora bien, con respecto a aquella imagen de culpabilidad y daño en la historia del conflicto armado, el presidente y el Alcalde, como quien representa al gobierno y el exparamilitar, son los actores que se relacionados con dichos temas. Este último actor, es frecuentemente señalado en relación al miedo y objeto de desconfianza al mencionar que nunca le dirigirían la palabra o jamás le pedirían plata prestada ni se asociarían con él.

Es interesante cómo el ex paramilitar y el excombatiente de las FARC-EP, son señalados de manera similar, excepto por lo que se refiere "con quien no enviarían a estudiar a sus hijos", y los hijos de ex paramilitares y del ejército fueron aquellos señalados. Finalmente, cabe mencionar que los actores que representa al Estado reflejan imaginarios contrarios que reflejan una imagen distorsionada y difusa en los estudiantes del colegio María Reina, pues son culpables, quienes han causado más daño, pero son aquellos con quienes se asociarían en un proyecto social o a quien pedirían plata, así como quienes ganaron y quienes merecen una segunda oportunidad. No obstante, la desconfianza en frecuente. Todo lo anterior reflejan imaginarios totalmente diferentes en un mismo grupo de personas, frente a la función y el papel del Estado en el conflicto armado colombiano.



V. Conclusiones parciales

En torno a la consolidación de una cátedra han surgido tres principales críticas, la primera se remite al artículo 5° de la ley general de educación 115 de 1994 en el cual se estipulan los fines de la educación ya se encuentra plasmado que el sistema educativo debe orientarse a "la formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad." (Artículo 50 literal (d) Ley 115, 1994); se afirma que si se tiene en cuenta el artículo ya enunciado la cátedra de paz sería innecesaria puesto que la formación escolar en torno al concepto de paz ya debería constituirse como una realidad del sistema educativo. De igual forma, se debe cuestionar la disputa entre la asignatura de democracia y la cátedra de Paz, puesto que, en la Institución Educativa de María Reina, esta última está orientada al fortalecimiento de competencias ciudadanas.

De igual forma se critica la incapacidad que tiene la cátedra de impactar los sectores poblacionales que no se encuentran en edad escolar, adultos e incluso jóvenes universitarios podrían no recibir la cátedra debido al principio de autonomía universitaria, en este punto se enuncia también la aplicabilidad de la cátedra de paz en universidades, puesto que si bien para las instituciones educativas es de carácter obligatorio, no sucede de la misma manera para las instituciones de educación superior.

Una tercera crítica hace énfasis en los contenidos que componen la cátedra puesto que ya se encuentran condensados en diversas cartillas y campañas sobre derechos humanos y cultura ciudadana; en la Institución Educativa de María Reina, este aspecto se refleja principalmente en la utilización de cartillas de competencias ciudadanas para formar a los estudiantes en cátedra de paz.

Además de las tres críticas ya mencionadas, no se encuentra clara la forma en la que la cátedra logrará impactar a la totalidad de niños y jóvenes teniendo en cuenta que en Colombia los índices de pobreza y bajo acceso a la educación son del 43% en zonas rurales y 27% en zonas urbanas (OECD, 2016), así,



se requiere la construcción de un currículo que vaya de acuerdo con las necesidades del entorno cultural y social; con una pedagogía cuyo motor sea el estudiante como ente participativo, mediador y transformador que desde el aula impacta la familia y la sociedad, logrando cambios significativos (Lozada; Manjares; Sanabria; Muzuzu; Cortés, p. 59).



VI. Bibliografía

Bourdieu, P. (1993). Génesis y Estructura del Campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciencies Sociales*, No 96-97, marzo de 1993, p. 49-62.

Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1995). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Distribuciones Fontamara, S.A.

Fisas, V. (Mayo de 2011). ecp. Obtenido de ecp: http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf

Galtung, J. (1985). Sobre la paz. España: Editorial Fontantara.

Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Gernika gogoratuz.

Morales, J. (2015). ¿Qué es el postconflicto? Colombia después de la guerra. Bogotá: Ediciones B.

Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto. En Cardenas, M. E. (Coord.) (2003). *La Construcción del posconflicto en Colombia*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.

TIEMPO, E. (25 de Abril de 1996). Crean fondo educativo para niños exguerrileros. *El Tiempo*.Recuperado de: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-282154